



Rehenes de las redes y la popularidad

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



Nuestra clase política se convirtió en rehén de la popularidad y encontró que le reditúa más en votos y en poder, que tomar decisiones que aunque efectivas, son impopulares.

Atados a esta dinámica, no pueden dejar de lado las redes sociales, más ahora que se dieron cuenta que un candidato ganó la presidencia de Argentina, utilizando, como parte de su estrategia los mensajes cortos y estridentes a través de redes como TikTok.

... y así, Movimiento Ciudadano, con la intención de ganar Monterrey y la mayoría

del Congreso de Nuevo León, apostó por la esposa del gobernador, una influencer que, se presume, hizo ganar a Samuel García. En Morena, la candidata al Gobierno de la CDMX, invitó a su equipo a Edy Smol, un fashionista que también tiene una amplia presencia en redes sociales... y más.

Desde Palacio Nacional se presume que el Presidente es uno de los más populares del mundo, lo cual, por supuesto, no tiene nada que ver con la eficiencia. Pero sus propagandistas, algunos verdaderos intelectuales, destacan que encabeza la lista de los presidente más queridos, magnifican sus logros y desaparecen de sus publicaciones y mensajes los errores y los casos de corrupción y abuso de poder.

Los mensajes de las candidatas presidenciales se incrementan en redes, algunos usan inteligencia artificial, otros mensajes en donde se hacen los graciosos o graciosas, aunque no les quede.

INTERCAMBIO DE GÉNERO

Los gobernadores y precandidatos de Morena para 2024 han comenzado negociaciones para definir los perfiles que competirán por los espacios en el Congreso; sobre todo porque, a partir de la próxima Legislatura, la llamada Cuarta Transformación insistirá en pasar varias reformas que asegure prioritarias. Ya se definieron los géneros para las fórmulas, pero todavía ven margen de maniobra para cabildear un cambio de sexo de sus candidatas, por entidad.

En Querétaro la tómbola ordena el nombramiento de una candidata, pero el gobernador Julio Menchaca de Hidalgo puede gestionar por la designación de su procurador Santiago Nieto o que el senador Gilberto Herrera repita el encargo. En Yucatán, hay una negociación similar, en beneficio del expriista Jorge Carlos Ramírez Marín.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

INCERTIDUMBRE EN CIBANCO

La emisión de una orden judicial que implica un presunto arraigo hacia accionistas y representantes legales de CiBanco ha generado incertidumbre en el sector bancario nacional. La medida, cuyos detalles aún no están claros, ha suscitado interrogantes y expectativas en el ámbito financiero.

Según fuentes cercanas al caso, la situación legal estaría relacionada con la solicitud de providencias precautorias presentada por una entidad externa, Hersuma Asesores S.A. de C.V., en contra de CiBanco, argumentando un supuesto adeudo por más de 300 millones de pesos. El secretismo en torno a los pormenores de este litigio ha enfatizado la necesidad de una mayor transparencia y claridad en los asuntos legales que involucran a instituciones financieras. La comunidad financiera se mantiene atenta a declaraciones oficiales de las partes involucradas para esclarecer la situación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.